



Latinex

Bolsa Latinoamericana de Valores

BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINEX) REQUISITOS PARA CANCELAR VOLUNTARIAMENTE LA INSCRIPCIÓN DE VALORES

Los emisores podrán, voluntariamente, dar por terminado la inscripción de los valores en Latinex de la siguiente manera:

1. Si el Emisor no mantiene en circulación ningún valor podrá solicitar que se dé por terminada la inscripción de los valores en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - 1.1. Nota enviada a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. emitida por el representante legal de la empresa en donde solicite que se cancele la inscripción.
 - 1.2. Resolución de la Junta Directiva o del órgano competente de la persona que autorice la cancelación de la inscripción.
2. Si el Emisor mantiene en circulación títulos de deuda, debe presentar notificación de que ha redimido los títulos en circulación.
3. Si la empresa ha inscrito acciones y desea dar por terminado dicha inscripción deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - 3.1. Nota enviada a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. emitida por el representante legal de la empresa en donde solicite que se dé por terminada la inscripción.
 - 3.2. Certificación relativa al cumplimiento de todos los compromisos adquiridos con los inversionistas.
 - 3.3. Resolución de la Junta Directiva o del órgano competente de la persona que autorice la cancelación del registro.
 - 3.4. Publicación en un diario de circulación nacional, durante tres (días) consecutivos del aviso de terminación del listado de acciones. El mismo anuncio deberá ser enviado a Latinex para la publicación en la página web.

Una vez presentada la documentación y revisada la misma, Latinex expedirá una certificación dirigida a la Superintendencia del Mercado de Valores indicando que los valores no están inscritos en la bolsa de valores, según lo requiere el Acuerdo No.2-2010.

La certificación tiene un costo de quince balboas (B/.15.00) por cada valor que se esté certificando.

Para cualquier consulta, contactar a: cumplimiento@latinexgroup.com.